V2	Formato de Análisis Aplicabilidad de la metodología y herramienta Atenea	Fecha de Actualización: Julio 2025

Con el fin de dar cumplimiento a la RESOLUCIÓN N° SSS201950004504 del 30 de enero de 2019 por medio de la cual se adopata la metodologia y herramienta de presupuestación por productos, denominada Atenea, se ingresan los datos para dar definir el uso de la herramienta.

MODULO 1

# Necesidad:	56380	**Objeto del Proceso:**	Contrato Interadministrativo para prestar los servicios de salud de Primer Nivel de Complejidad con destino a la población pobre identificada no asegurada.	**Secretaria:**	Salud	**Valor total del presupuesto:**	$ 1.600.000.000
Categoria de compra	Servicios De Salud	**Modalidad y Causal**	Contratación Directa - Convenio interadministrativo	**¿El procesos se encuentra dentro de las causales de aplicabilidad?**	**SI**	**En caso de que la respuesta sea "SI" continue con el modulo 2**	
Seleccione la cuasal por la cual el proceso NO será presupuestado bajo la Metodologia Atene Web:							

MODULO 2

¿Se identifican los componentes del Proceso?	¿Se identifican los Productos del Proceso?	¿Incluye Recurso Humano?	¿Cumple con los lineamientos para presupuestar por Atenea?	En caso de que No, Justifique	Detalle del presupuesto	Observaciones
NO	NO	NO	NO	El proceso a contratar no requiere ser presupuestado a través de la metodología y herramienta de presupuestación Atenea Web porque corresponde a un servicio prestado a demanda en la atención de salud, lo que imposibilita la opción de desagregar lo que exige la metodología de Atenea Web.	No hay detalle de presupuesto, el Distrito realiza la entrega de los recursos a Metrosalud quien a demanda realizará la prestación del servicio, según cada usuario de la población que sea atendido	No requiere la presupuestación a través de Atenea Web por las especificaciones del contrato que son de acuerdo a los servicios que requiera la población.
NOTA	**En todo caso, siempre validar con la Unidad de Abastecimiento Estratégico la necesidad particular enviando a soporte.atenea@medellin.gov.co los estudios previos y borrador de presupuesto.**					

FIRMA DE RESPONSABLES

Fecha 30/09/2026

Responsable Atenea:

